

"2026 AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"

POSADAS, 18 de agosto de 2026

DISPOSICIÓN Nº 003.-

VISTO: que el Consejo Directivo del Instituto de Materiales de Misiones (IMAM) aprobó su Plan Estratégico Institucional (PEI) en diciembre de 2020; y

CONSIDERANDO:

QUE, a casi seis años de su implementación, resulta necesario realizar una revisión integral de sus objetivos, líneas estratégicas y actividades, con el propósito de evaluar los avances alcanzados, identificar las acciones cumplidas o consolidadas y definir nuevos desafíos y metas para el próximo período institucional.

QUE, dada la importancia de esta tarea, resulta conveniente que la Comisión cuente con una representación amplia y equilibrada de los distintos sectores del Instituto.

POR ELLO:

**LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE MATERIALES DE MISIONES
DISPONE**

ARTÍCULO 1º. CREAR la Comisión de Evaluación de los avances del Plan Estratégico Institucional (CEPEI).

ARTÍCULO 2º. ESTABLECER que la CEPEI tendrá a su cargo la elaboración de un informe de evaluación y propuestas, que deberá ser presentado a la Dirección antes del 30 de noviembre de 2026.

ARTÍCULO 3º. DESIGNAR como integrantes de la CEPEI a los siguientes miembros del Instituto:

Alicia E. Ares
David L. Brusilovsky
Rubén O. Núñez
Guillermo J. Maidana
María E. Vallejos

ARTÍCULO 6º. REGISTRAR, COMUNICAR, NOTIFICAR y, cumplido, ARCHIVAR.


Dra. MARÍA CRISTINA AREA
DIRECTORA
Inst. de Materiales de Misiones
UNAM - CONICET